

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 22 de marzo de 2019, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas libres para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría de esta institución, convocadas por Resolución de 2 de octubre de 2018.

Por Resolución de 2 de octubre de 2018, de la Presidencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 197, de 10 de octubre), se convocaron pruebas selectivas libres para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría de la Cámara de Cuentas de Andalucía, designándose los miembros del Tribunal Calificador de las mismas.

A propuesta de la Comisión de Gobierno de esta Institución, reunida en sesión de 19 de marzo de 2019, y en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 22, apartado a), del Reglamento de Funcionamiento y Organización de esta Institución, esta Presidencia

R E S U E L V E

Primero. Sustituir a la Secretaria del Tribunal Calificador, doña Icíar Domínguez Andújar, por renuncia por motivos personales de ésta, por doña María del Carmen Carretero Espinosa de los Monteros.

Segundo. Sustituir al Secretario Suplente del Tribunal Calificador, don Francisco Vega García, por renuncia por motivos personales de éste, por doña Inmaculada Concepción Romero Carbajo.

Sevilla, 22 de marzo de 2019.- El Presidente, Antonio Manuel López Hernández.